Laura Vanessa Orjuela Barahona <lorjuela@icanh.gov.co>

Requerimiento información Evaluación Sistema de Control Interno primer semestre 2026

Laura Vanessa Orjuela Barahona <lorjuela@icanh.gov.co> 6 de julio de 2026 a las 10:43
Para: Eliana Pachon Suarez <epachon@icanh.gov.co>
Cc: Myriam Yolanda Carrillo Moncada <mcarrillo@icanh.gov.co>, Angie Emmanuela González Sánchez <agonzalez@icanh.gov.co>, Agonzalezs@mincultura.gov.co

Buen día, equipo.

Revisé el proyecto de memorando y, como aporte para fortalecer el desarrollo del seguimiento, quisiera compartir una observación:

Considero que podría evaluarse la forma en que se realizará el requerimiento de información a las dependencias. En mi concepto, emitir un memorando general, podría afectar la manera en que las dependencias asumen la responsabilidad de responder, mientras que puntualizar la información permite que cada una sepa qué debe enviar y cuál es su responsabilidad en ello. Por ello, veo dos alternativas que podrían facilitar el proceso:

- Elaborar requerimientos de información individualizados para cada líder de proceso, indicando de manera puntual la información que corresponde remitir a cada dependencia.
- O, si se prefiere mantener un único memorando dirigido a toda la entidad, incluir dentro del mismo un apartado en el que se especifique claramente qué información debe remitir cada dependencia, de manera que cada líder identifique fácilmente sus responsabilidades.

Adicionalmente, revisando los soportes de seguimientos anteriores, evidencié que se utilizaron matrices en Excel específicas para cada dependencia, en las cuales se relacionaban los aspectos que correspondía responder a cada líder. Considero que este mecanismo podría retomarse, ya que facilita el diligenciamiento por parte de las áreas, estandariza la información recibida y hace más eficiente el proceso de revisión. Les dejo la ubicación en drive donde se pueden verificar las matrices: https://drive.google.com/drive/folders/11_hYg28ReQfw8ISnkLR-0WUpn8KsYjfU?usp=sharing

Asimismo, respecto a la gestión de los soportes, considero que podría evaluarse que las carpetas en Drive sean creadas y administradas directamente por la OCI, asignando una carpeta específica para cada dependencia y compartiéndola con el respectivo líder de proceso. De esta manera, cada área contaría con un espacio definido para cargar la información solicitada, esta alternativa contribuiría a reducir el riesgo de duplicidad de información, mantener una estructura homogénea para el cargue de los soportes y preservar la integridad y trazabilidad de la documentación recopilada durante el seguimiento.

Espero que estas observaciones sean de utilidad y puedan aportar al desarrollo del seguimiento. Quedo atenta a cualquier comentario o, si lo consideran pertinente, a apoyar en cualquier tema que se requiera.

Muchas gracias.

[El texto citado está oculto]
--

Laura Vanessa Orjuela
Profesional Universitaria
Oficina de Control Interno
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (60+1) 444 05 44 ext. 1202
www.icanh.gov.co